



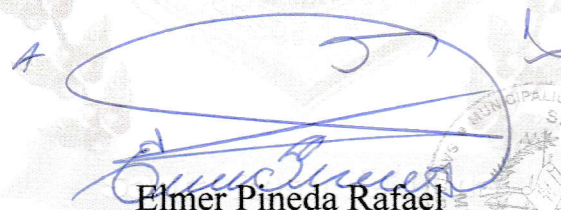
MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DE LIMA SANTA ROSA

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.-----

-----HACE CONSTAR-----

Que durante durante el mes de *Abril* del año dos mil dieciocho (2018) la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, no realizó contratos de Arrendamiento con ninguna Empresa o Persona individual. Por lo cual no tengo ningún inconveniente en extender la presente.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CONSTANCIA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----


Elmer Pineda Rafael
Secretario Municipal

